



Universidad Veracruzana

## **Precisiones para el trabajo académico en la Universidad Veracruzana Intercultural**

24 de abril de 2020

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

## Contenido

Armonización de la UVI para la enseñanza-aprendizaje a distancia, la evaluación equitativa y el regreso seguro a clases.....	2
1. Introducción .....	2
2. Diagnóstico .....	2
3. Propuesta Metodológica: la Armonización de Experiencias Educativas.....	4
3.1. Difusión de la Carpeta de EE-A y seguimiento de estudiantes .....	6
3.2. Disposiciones para Experiencia Recepcional, Servicio Social, Practicas de Campo y periodo intersemestral.....	7
4. Evaluación equitativa del semestre febrero – julio 2020 .....	8
5. Apoyo al Profesorado .....	10
5.1. Apoyo Multimedia .....	10
5.2. Apoyo de la Unidad de Servicios Bibliotecarios.....	10
5.3. Apoyo de acceso a repositorios documentales de XBalam .....	10
6. Recomendaciones para garantizar el regreso seguro a la UVI .....	10
6.1. Medidas Sanitarias.....	11
6.2. Espacios de las Sedes Regionales de la UVI. ....	11
6.3. Estudiantes desconectados durante la contingencia.....	11
6.4. Eventos Académicos. ....	12
7. Contactos.....	12

# Armonización de la UVI para la enseñanza-aprendizaje a distancia, la evaluación equitativa y el regreso seguro a clases

## 1. Introducción

Poner la educación superior al alcance de poblaciones históricamente desfavorecidas en Veracruz es uno de los propósitos fundamentales de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI); por ello, no es casual que casi todos los jóvenes que ingresan a esta Entidad Académica son los primeros dentro de sus familias en tener acceso a la educación universitaria.

En su gran mayoría, el estudiantado de la UVI proveniente de localidades de carácter rural, con perfiles socioeconómicos predominantemente bajos. Por este motivo, ante la contingencia por COVID-19, nos resulta indispensable y prioritario brindar condiciones para hacer posible la enseñanza-aprendizaje a distancia, generando acciones que permitan garantizar que nuestra población estudiantil pueda concluir el semestre, sin alargar o perder su escolaridad, y procurando en todo momento la salud comunitaria.

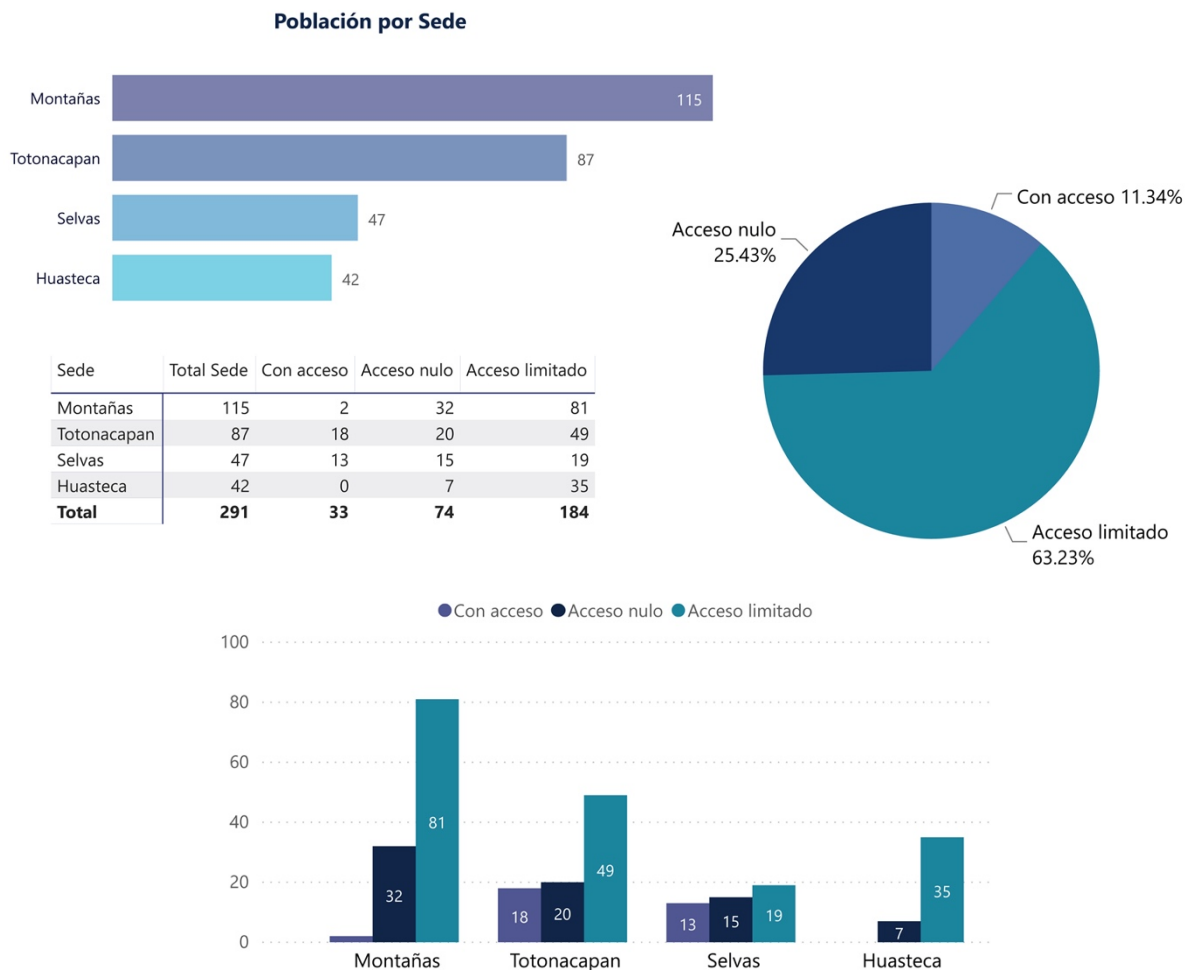
## 2. Diagnóstico

En nuestro caso, para poder implementar cualquier tipo de propuesta es necesario conocer las condiciones en que se encuentra la particularidad y el *grosso* del estudiantado de cada una de las Sedes Regionales de la UVI. Por tanto, para ello se han generado dos insumos que ya son de suma importancia:

- 1) un directorio actualizado de toda la población estudiantil, con datos actualizados de contacto

2) un diagnóstico de la población estudiantil que ha sido atendida por cada Experiencia Educativa (EE) durante las primeras tres semanas de contingencia

A partir de la información que dichos insumos nos permiten tener, se sabe que el 63.23% del estudiantado de la UVI accede a internet mediante un dispositivo móvil de telefonía celular, mientras que el 11.34% lo hace desde una conexión a una señal fija de internet en casa, y que el 25.43% no cuenta con ningún tipo de condiciones de conectividad a la red. Con base en esta información, las medidas y las acciones que habrán de realizarse deberán contemplar los siguientes dos escenarios: 1) estudiantes con acceso limitado a internet, y 2) estudiantes con acceso nulo a internet.



Información recopilada al 19 de abril de 2020 proporcionada por los Coordinadores de las 4 Sedes Regionales de UVI

### 3. Propuesta Metodológica: la Armonización de Experiencias Educativas

La Armonización de las Experiencias Educativas para las cuatro Sedes Regionales de la UVI permitirá tener un plan controlado de los conocimientos básicos que el estudiantado deberá adquirir por cada EE, y garantiza que todos puedan ser evaluados equitativamente al final del semestre. Asimismo, permite diversificar las actividades de enseñanza-aprendizaje, promoviendo el trabajo solidario y en equipo por parte del profesorado. Permite, además, diseñar una estrategia a mediano y largo plazo, en caso de que otra eventualidad o contratiempo llegase a presentarse.

Este trabajo de Experiencias Educativas Armonizadas (EE-A) del semestre febrero-julio 2020 se realizará mediante equipos integrados por el profesorado que imparte las mismas EE en las cuatro Sedes Regionales de la UVI, dentro de la Licenciatura en Gestión Intercultural para el Desarrollo (LGID). Para el caso de la Licenciatura en Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (LDEPLUJ) la academia de este programa será la encargada de revisar los contenidos mínimos, debido a que dicha carrera por ahora sólo se ofrece en la sede Totonacapan.

Los equipos conformados por nuestro profesorado serán los encargados de revisar y establecer cuáles serán los contenidos mínimos de cada EE, así como de generar una carpeta que habrá de incluir por cada EE-A:

- Seis lecturas básicas, cortas en formato digital
- Un cuestionario semanal que ayude a la reflexión
- Una actividad semanal, generada a partir de los contenidos básicos
- Un cuestionario general, que permita evaluar el conocimiento adquirido a lo largo de la EE (la suma de los semanales)

- Seis videos documentales, que deberán ser de acceso público mediante el ingreso a alguna plataforma virtual de internet.
- Seis videos instruccionales y/o presentaciones realizadas por el profesorado
- Elegir o diseñar evidencias de desempeño que no sean únicamente reportes de lectura, que sean flexibles y viables (por ejemplo, videos de celular con reflexión, audios o textos breves, investigación de conceptos, ejemplos comunitarios documentados del contexto inmediato, etc.)

La Experiencia Educativa Armonizada (EE-A) está pensada no sólo para usarse durante el tiempo de contingencia sanitaria por COVID19, sino para servir de base para pautar el ritmo de trabajo de forma presencial, al momento del regreso a labores ordinarias y hasta la conclusión del semestre. Considerando esto, ya en las aulas cada docente podría destinar mayor tiempo para atender ahí a aquellos estudiantes que no tuvieron acceso a internet. Y finalmente, la forma de evaluación y las evidencias de trabajo deberán ser flexibles y pertinentes a los contextos del estudiantado de la entidad.

Dentro del periodo febrero-julio 2020 se están impartiendo veinte EE en la LGID y veintiuna en la LDPLUJ. Para efectos prácticos de esta propuesta será necesario realizar una selección de aquellas EE que sí pueden armonizarse.

LGID	LDPLUJ
<b>BLOQUE II</b> <b>Experiencia Educativa</b> Organización Social y participación Cosmovisiones Lengua Local Inglés II Redacción Académica	<b>BLOQUE II</b> <b>Experiencia Educativa</b> Introducción al derecho y al pluralismo jurídico Personas y comunidades Inglés II Teoría del estado pluricultural Historia y teoría del pluralismo jurídico Comunidad y sus instituciones

<p>Sociedad, economía y política en el ámbito regional</p> <p><b>BLOQUE IV</b>  <b>Experiencia Educativa</b>  Diagnóstico Regional  Movimiento, redes y ciudadanía  Derechos Humanos  Nódulo de formación heurística  Medios de comunicación</p> <p><b>BLOQUE VI</b>  <b>Experiencia Educativa</b>  Planeación participativa  Nódulo de síntesis e integración  Gestión de Saberes e intervención  Participación pública para la planeación municipal y regional  Experiencia Receptional  Optativas  Optativa I: Derecho y derechos en el ámbito rural  Producción pecuaria y Manejo  Optativa salud sexual y reproductiva  Creación de públicos  Optativa: Apreciación estética</p>	<p>Aprendizaje de la Lengua en el contexto local</p> <p><b>BLOQUE IV</b>  <b>Experiencia Educativa</b>  Obligaciones individuales y comunitarias  Teoría general del proceso  Fundamentación socio-jurídica y sistemas de protección de los derechos humanos  Procedimientos de defensa de la propiedad social  Derecho de los pueblos a la libre determinación, autonomía y consulta  Pluralismo epistemológico y decolonialidad  Interpretación y traducción de lenguas en el ámbito jurídico</p> <p><b>BLOQUE VI</b>  <b>Experiencia Educativa</b>  Derecho procesal civil  Derecho del trabajo  Derecho procesal constitucional  Estructura administrativa y función del estado  Peritaje intercultural  Elaboración de textos y argumentación jurídica  Metodología y protocolo de la investigación jurídica</p>
---	---

### 3.1. Difusión de la Carpeta de EE-A y seguimiento de estudiantes

El estudiantado que cuenta con señal mínima de internet puede recibir semanalmente una lectura en formato digital, un cuestionario, un video documental y el video con instrucciones de cada una de las EE que tiene inscritas durante el periodo lectivo. Las sesiones para dar seguimiento se llevarán a cabo mediante grupos de *WhatsApp*, o bien grupos cerrados de *Facebook*, debido a que estas dos plataformas digitales son a las que más fácilmente se accede desde la internet satelital de los teléfonos celulares. Asimismo, los videos instruccionales y/o presentaciones ágiles, habrán de ser grabados mediante *Zoom* y almacenados en un canal cerrado de *YouTube*, para que puedan reproducirse sin mayor dificultad las veces que sea necesario.

Para atender a los estudiantes que no cuenten con señal de internet, se tendrían que imprimir las carpetas de las EE-A, y las comisiones de docentes de la UVI que se encuentren en este momento cerca de las comunidades serían las encargadas de entregar los materiales. Las carpetas EE-A impresas prescindirán de los videos instruccionales, conferencias y documentales, pero habrían de incluir las lecturas, instrucciones claras y las diversas actividades y cuestionarios semanales. En los casos en que los estudiantes sí cuenten con computadoras, pero no con internet, se podrán distribuir mediante una memoria USB. Los paquetes serían personalizados y se acercarán a las cabeceras municipales para que el estudiantado pudiera recogerlas ahí. Este escenario es factible, debido a la organización de redes de la UVI en las zonas en las que se tiene presencia. Sin embargo, esta iniciativa estará sujeta a las disposiciones oficiales que en materia de salud indique el Gobierno Federal, así como a la autorización de la Secretaría Académica y la Rectoría de la Universidad Veracruzana.

### **3.2. Disposiciones para Experiencia Recepcional, Servicio Social, Practicas de Campo y periodo intersemestral.**

#### **3.2.1. Experiencia Recepcional**

Las presentaciones de Trabajos Receptionales programadas para el periodo junio-julio se llevarán a cabo durante los meses de agosto y septiembre del 2020. Esto brindará al estudiantado de octavo semestre mayor tiempo para incorporar las recomendaciones que ha recibido de sus asesores.

#### **3.2.2. Servicio Social**

El estudiantado de semestres avanzados podrá acreditar Servicio Social mediante el trabajo de “tutor-par” para brindar apoyo a aquellos compañeros de los primeros semestres que no tuvieron acceso a las EE-A; a través de la promoción de salud y de la participación en los cercos sanitarios en las sedes. Asimismo, se podrán considerar



otras actividades no previstas en este documento, siempre que no impliquen la movilidad del estudiantado a las comunidades o un riesgo para su salud y seguridad.

### 3.2.3. Prácticas de campo

Las prácticas de campo de la UVI sirven para realizar los diagnósticos comunitarios que suelen sustentar parte de los Documentos Receptoriales. En esta ocasión las salidas a campo serán sustituidas por talleres cortos que habrán de abonar a la búsqueda y análisis de datos cualitativos y cuantitativos de las comunidades donde se desarrollan sus investigaciones vinculadas, tales como: estadística, búsqueda de información documental en bases de datos o fuentes diversas, acceso a sistemas de información geográfica, redacción, etc. Estos talleres podrían ser impartidos por el profesorado de las Sedes Regionales, o por académicos de Xalapa, quienes podrán moverse a las sedes para brindar este apoyo académico

### 3.2.4. Periodo Intersemestral

El periodo Intersemestral de verano 2020 se llevará a cabo del 17 de agosto al 11 de septiembre. Las EE programadas para impartirse durante las cuatro semanas habrán de ser impartidas de manera virtual.

## 4. Evaluación equitativa del semestre febrero – julio 2020

La UVI comenzó el semestre en tiempo y forma, logrando atender presencialmente a los estudiantes y avanzar en el contenido de las EE durante en las primeras siete semanas de PRE-contingencia. Asimismo, a partir del 20 de marzo del 2020 el profesorado entregó al 100% de la población estudiantil actividades y lecturas para desarrollarse en las tres primeras semanas de la contingencia y a partir de esa fecha hasta el día de hoy, se ha logrado mantener contacto para retroalimentación no presencial con un 74.57% del estudiantado. El periodo de contingencia se alargará al

menos seis semanas más y durante este lapso se aplicarán la EE-A. Se tiene previsto que la contingencia termine el día 30 de mayo, y que el regreso a clases de forma presencial sea el 01 de junio hasta el 24 de julio, fecha en que comienza el periodo vacacional. Esto permitiría un periodo de POST-contingencia de ocho semanas de atención presencial.

Dar continuidad a las EE-A de forma presencial aun en las ocho semanas de POST-contingencia permitirá que el 25.43% de estudiantes de UVI que no tuvieron acceso a ellas debido a la falta de internet durante la contingencia, puedan ser evaluados en las mismas condiciones que sus compañeros.

La evaluación en la UVI deberá llevarse a cabo tomando en cuenta dos escenarios: 1) estudiantes **CON** acceso a las EE-A y 2) estudiantes **SIN** acceso a las EE-A. En ambos escenarios se cuenta con atención presencial PRE y POST contingencia.

Escenarios	Atención		Opción de Evaluación UVI
Escenario 1 <b>CON</b> Acceso a las EE-A	PRE-contingencia	Si	30% Evaluación presencial PRE
	Contingencia	Si	30% Evaluación No presencial
	POST-contingencia	Si	40% Evaluación presencial POST
Escenario 2 <b>SIN</b> Acceso a las EE-A	PRE-contingencia	Si	30% Evaluación presencial PRE
	Contingencia	No	10% Evaluación No presencial
	POST-contingencia	Si	60% Evaluación presencial POST

## 5. Apoyo al Profesorado

### 5.1. Apoyo Multimedia

Los encargados de los Laboratorios Multimedia de la UVI serán los responsables de apoyar a los docentes en en la generación de los videos instruccionales y/o presentaciones grabadas mediante *Zoom*; de igual forma, serán los encargados de almacenar y ordenar los productos, subirlos a la plataforma institucional y al canal de *YouTube* y generar los enlaces para que el profesorado pueda socializarlo en la comunidad estudiantil.

### 5.2. Apoyo de la Unidad de Servicios Bibliotecarios

En común acuerdo con la Dirección General de Bibliotecas de la UV, se generarán grupos de *WhatsApp*, uno por cada Sede Regional de UVI y Oficinas Centrales de la Entidad. Mediante estos grupos se vinculará al profesorado de las Sedes Regionales con las diferentes USBI para obtener materiales documentales, en caso de ser necesario.

### 5.3. Apoyo de acceso a repositorios documentales de XBalam

En común acuerdo con el Área Biológica y Agropecuaria de la UV, se dará acceso al profesorado de la UVI al repositorio de XBalam, que contiene un amplio compendio de contenidos para el aprendizaje.

## 6. Recomendaciones para garantizar el regreso seguro a la UVI

El regreso a las actividades académicas se llevará a cabo el día primero de junio y se prevé que este regreso se realice de forma segura para garantizar que todos los miembros de nuestra comunidad cuenten con las condiciones de salud recomendadas.

### 6.1. Medidas Sanitarias

Cada sede regional contará con un cerco sanitario que operará de forma constante. En este módulo se deberá revisar la temperatura, hacer preguntas de rutina, facilitar gel antibacterial y realizar el registro de todas las personas que accedan a las instalaciones de la UVI. La capacitación de los responsables se llevará a cabo mediante videos instruccionales que serán proporcionados por el Área de Ciencias de la Salud de la UV.

Dado que dos Sedes Regionales de la UVI ofrecen un servicio de comedor en su interior, en éstas deberá haber un grupo encargado de supervisar que las personas que preparan los alimentos cumplan con los cuidados de sanidad indispensables para el uso, manejo y producción de alimentos. Del mismo modo se deberá cuidar que el estudiantado lave sus manos constantemente, y que los espacios dispuestos para el consumo de alimentos sean desinfectados con frecuencia, así como centros de cómputo, pupitres y áreas comunes, antes y después de su uso.

### 6.2. Espacios de las Sedes Regionales de la UVI.

Se deberán acondicionar espacios destinados para aulas y de esta manera procurar la sana distancia en los salones que cuenten con más de diez estudiantes. El regreso a clases se podrá escalonar, asignando días de atención específica para los estudiantes de cada semestre, de tal manera que no todos los estudiantes deben estar diariamente en la sede, al menos durante las primeras dos semanas del regreso a labores dentro de las instalaciones de la UVI.

### 6.3. Estudiantes desconectados durante la contingencia.

Aquellos estudiantes que no pudieron ser atendidos durante la contingencia deberán ser atendidos con carácter de prioridad mediante el trabajo de acompañamiento directo por parte de un tutor académico asignado y un tutor par

de los semestres avanzados, de ahí la importancia de continuar al regreso con el plan de las EE-A.

#### 6.4. Eventos Académicos.

Durante los meses de junio y julio las Sedes Regionales de la UVI se concentrarán en la actividad docente. Todo evento académico programado para esas fechas quedará pospuesto o se llevará a cabo de manera virtual. Asimismo, el préstamo de las instalaciones y viajes académicos quedarán suspendidos durante estos meses. De igual forma, los eventos académicos programados en las sedes durante el periodo agosto 2020 – enero 2021, así como el préstamo de instalaciones y viajes de estudio, estarán sujetos a valoración de riesgo por la Dirección General de UVI, la Secretaría Académica y las Vicerrectorías y la Rectoría de la UV.

## 7. Contactos

Dra. Lourdes Budar – [uvi@uv.mx](mailto:uvi@uv.mx)  
Directora General de la Universidad Veracruzana Intercultural

Edgar Sánchez Martínez – [edsanchez@uv.mx](mailto:edsanchez@uv.mx)  
Secretario de la UVI

Mtra. Areli Castilla Chiu – [acastilla@uv.mx](mailto:acastilla@uv.mx)  
Coordinadora de la UVI Sede Regional Las Selvas

Mtro. Felipe Alejandro Mata Morales – [femata@uv.mx](mailto:femata@uv.mx)  
Coordinador de la UVI Sede Regional Grandes Montañas

Mtro. Ascención Sarmiento Santiago – [asarmiento@uv.mx](mailto:asarmiento@uv.mx)  
Coordinador de la UVI Sede Regional Totonacapan

Mtro. Luis Alberto Montejo Sánchez – [Lmontejo@uv.mx](mailto:Lmontejo@uv.mx)  
Coordinador de la UVI Sede Regional Huasteca

